



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: TUILSU

Nombre del curso: Lingüística de la Lengua de Señas

Semestre: 2

Créditos y carga horaria: 13 créditos, .96 horas aula

Responsable del curso (nombre y cargo): Prof. Adj. Alejandro Fojo

Encargado del curso (nombre y cargo): Prof. Adj. Alejandro Fojo

Otros participantes del curso (nombres y cargos): Col. Hon. Marcela Tancredi

Marcar con una cruz las opciones que correspondan:

TIPO DE CURSO	X	ASISTENCIA	X	FORMA DE EVALUACIÓN	X
Teórico		Asistencia Libre		Parciales	
				Examen	
				Informe	
				Monografía	
Teórico-práctico	x	Asistencia obligatoria (75%)	x	Parciales	x
		Asistencia libre		Trabajos prácticos	x
		Asistencia a prácticos		Informe	
				Examen	
				Monografía	
Práctico		Asistencia obligatoria (75%)		Parciales/examen	
				Trabajos prácticos	
				Informe	
Seminario		Asistencia obligatoria (75%)		Monografía	
				Informe trabajo	
				pasaje de curso	
				Trabajos prácticos	

CURSO: Lingüística de la Lengua de Señas Uruguay: la lengua de la comunidad sorda.

Durante años las lenguas de señas de las comunidades sordas de todo el mundo fueron excluidas del campo de la lingüística. A partir de las investigaciones de William Stokoe en los Estados Unidos en la década de los ´60 estas lenguas se convirtieron en objetos válidos de estudio. Las investigaciones comienzan en América Latina en la década de los ´80 en Brasil y en 1985 en Argentina y Uruguay. Actualmente, existen algún o algunos grupos de lingüistas que analizan estas lenguas en prácticamente todos los países del mundo.

La comunidad sorda es un grupo desfavorecido y aislado lingüística y culturalmente del grupo mayoritario oyente, aunque integrado económicamente como en la mayoría de las sociedades industrializadas del mundo. Por lo tanto, hacen uso en sus intercambios cotidianos entre pares de la Lengua de Señas Uruguay -LSU- y estos intercambios son los contactos más frecuentes. Durante muchos años los sordos han hablado una lengua visogestual, se han agrupado en asociaciones y han creado patrones culturales singulares.

La Lengua de Señas Uruguay (LSU) es una lengua natural que posee todas las propiedades que los lingüistas han descrito para las lenguas humanas, una estructuración gramatical tan compleja como la de toda lengua hablada y la misma organización estructural que cualquier lengua de señas. La forma superficial en que dicha estructuración se manifiesta está influida por la modalidad - viso-gestual- en que esta lengua se produce. La LSU contiene los rasgos de toda lengua de señas: organización sintáctica, un léxico que solo parcialmente se superpone con el español, verbos de movimiento con clasificadores expresados por la configuración de la mano, verbos que señalan concordancia entre sujeto y objeto, clasificadores numerales, predicados con inflexiones aspectuales, rasgos no-manuales con función sintáctica, adverbial y discursiva. Las señas están compuestas de elementos articulados secuencialmente y estratificados simultáneamente que consisten en una serie de configuraciones manuales, ubicaciones, orientaciones, direcciones y rasgos no-manuales. La estratificación simultánea de los elementos lingüísticos, el uso del espacio al servicio de la sintaxis y el uso anafórico del espacio son los tres aspectos más importantes de las lenguas de señas determinados por la modalidad.

Dado que estas lenguas pertenecen a comunidades minoritarias y marginadas y puesto que se producen en una modalidad viso-gestual la metodología de recolección de datos implica trabajo etnográfico e investigación participativa. Este curso intentará, pues, introducir a los estudiantes no solo en los aspectos teóricos y metodológicos de este tipo de investigaciones con especial énfasis en la Lengua de Señas Uruguay y en el análisis de trabajos clásicos en otras lenguas de señas, sino también realizar prácticas y observaciones en las asociaciones de sordos.

Objetivos:

- 1. Introducir a los estudiantes en el reconocimiento de la metodología específica aplicada al campo de una lengua minoritaria.**
- 2. Favorecer en los estudiantes el reconocimiento de la gramática específica de la Lengua de Señas Uruguay.**

3. Introducir a los estudiantes en las herramientas necesarias para investigar en esta lengua y en este grupo específico.

Contenidos:

UNIDAD 1

Posición, participación y abordaje del lingüista. Tradición temática de la lingüística y problemas epistemológicos en la constitución del campo de la lingüística de la lengua de señas. Relación entre los propósitos de la investigación y las demandas de la comunidad sorda. El abordaje etnográfico. La investigación participativa. Problemas metodológicos: construcción del objeto de estudio, falencias de los modelos lingüísticos, hegemonías existentes.

UNIDAD 2

Recolección de los datos: corpus lingüístico. Técnicas de recolección. Técnicas de filmación: especificaciones. Uso y aplicación de la tecnología multimedia. Análisis de los textos, análisis de las conversaciones y elicitación. Sistemas de transcripción y glosa. Registros permanentes y objetivos.

UNIDAD 3

Análisis de los datos. Metodología para distintos aspectos del léxico. Organización de diccionarios escritos y electrónicos. Entradas léxicas. Unidades de análisis.

UNIDAD 4

Fonética y Fonología. Elementos constitutivos de las señas. El sistema de notación de Stokoe. El concepto de secuencialidad en la descripción de las señas. El modelo Liddell-Johnson y las adaptaciones realizadas sobre la LSU (Proyecto TRELSU, Fojo y Massone).

UNIDAD 5

Clases de señas. Aspectos gramaticales. Categorías gramaticales. Señas Policategoriales. Clasificación semántico-sintáctica de los verbos. Morfología y Morfemas. Flexiones del verbo. Número y persona en verbos y sustantivos. Procesos derivacionales. Orden sintáctico. Estructuras simultáneas. Clasificadores. Modo y modalidad. Raíces de incorporación numeral.

UNIDAD 6

Uso del espacio y la referencia.

UNIDAD7

Aspectos discursivos. El discurso narrativo. El texto descriptivo. La conversación: modos de interacción. Tipos de registros. El discurso político.

UNIDAD 8

Sintaxis. Orden canónico. Ordenes gramaticales. Subordinación y coordinación. Estructura jerárquica de los enunciados.

Bibliografía básica (no más de 10 entradas):

. Ahlgren, I. y Bergman, B. (1993). Consideraciones preliminares del discurso narrativo en la Lengua de Señas Sueca. Signo y Seña No 2 : 61-73.

. Behares, L.E., Monteghirfo, N. y Davis, D. (1987). Lengua de Señas Uruguay. Su Componente Léxico Básico. Montevideo, Instituto Interamericano del Niño - Gallaudet University.

. Curiel, M. y Astrada, L. (2007). Análisis preliminares sobre el texto descriptivo en la Lengua de Señas Argentina. En: Cvejanov, S. (ed.) Lenguas de Señas: Estudios de lingüística Teórica y Aplicada. Neuquén, EDUCO Editorial de la Universidad Nacional del Comahue. Pp. 93-108.

.Curiel, M. y Massone, M. I. (1994). Lengua de Señas Argentina: una lengua flexional. Fonoaudiológica 40 (1): 18-24.

. Fischer, S. y Gough, B. (1993). Algunas ideas sin terminar acerca de TERMINAR. Signo y Seña No 3 : 43-61.

. Fojo, A. y Massone, M.I. (2012) Estructuras Lingüística de la LSU. Montevideo, TUILSU.

. Fridman Mintz, B. (2005). Categorías verbales de aspecto y tiempo en la Lengua de Señas Mexicana. En: M. Lubbers Quesada y R. Maldonado (eds.). Dimensiones del aspecto en español. México, Universidad Autónoma de Querétaro UNAM.

. Liddell, S.K. y Johnson, R.E. (1985/89). ASL: Phonological base. Sign Language Studies 64: 195-277.

. Massone, M.I. (1993). El número y el género en la Lengua de Señas Argentina. Signo y Seña No 3 : 73-101.